



modificada y llevada a cabo conforme a los horarios y posibilidades operativas de cada tienda y conforme a las medidas sanitarias establecidas por las autoridades correspondientes, por ello podrá ser llevada a cabo indistintamente en las tiendas de la misma entidad y cadena comercial donde sea posible la realización de dicha dinámica establecida en las presentes bases y será indispensable siempre de la presencia de la demostradora comunicando e invitando explícitamente a participar en la misma.

De igual manera, la presente dinámica podrá modificarse durante su vigencia cuando no sea posible la realización de la misma, debido a inexistencia de los productos participantes en virtud de la alta demanda de los mismos o bien por causas ajenas al organizador de la dinámica.

**8. PRODUCTOS PARTICIPANTES:** Participan los productos Nestlé<sup>®</sup>, en las presentaciones siguientes:

Productos Participantes
Nescafé Clásico 400gr
Nescafé Clásico 200gr
Nescafé Dolca 300gr
Nescafé Decaf 170gr
Nescafé Café de Olla 300gr
Nescafé Reserva Mexicana Verarica 180gr
Nescafé Tasters Gourmet Blend 100gr
Nescafé Cappuccino Original 120gr
Maggi Jugo 100 MI
Maggi Jugo 200 MI
Crosse & Blackwell Inglesa 145 MI
Crosse & Blackwell Inglesa 290 MI
Maggi Soya 140 MI
Crosse & Blackwell Inglesa 50 MI
Maggi Soya 290 MI
Maggi Sazonador 45 MI
Maggi Miche 145ml
Maggi Reducido Sodio 200 MI
Maggi Inglesa 100 MI
Consomate 10 Cb
Consomate Polvo 5 Sachet
Consomate 12 Cubos
Jugoso Al Sartén Leña 24 Gr
Jugoso Al Sartén Chipotle 25 Gr
Jugoso Al Sartén Pastor
Jugoso Al Sartén Finas Hierbas 23 Gr

Agua Perrier 330 MI 4 Pack
Agua Mineral Perrier 500ml Pet
Agua Perrier Grapefruit Can 24x330ml Mx
Agua San Pellegrino 250 MI 6 Pack
Agua San Pellegrino 750 MI
Agua San Pellegrino Melograno 330 MI Individual
Agua San Pellegrino Aranciata Rosa
Agua San Pellegrino Aranc 330ml
Agua San Pellegrino Limón Y Menta Lata 330ml
Agua San Pellegrino Limonata Can 12x330ml Mx
San Pellegrino Clementina Can 12x330mlmx
Carnation Clavel Evaporada Light 360gr
Carnation Le Deslactosada Lata 360gr
Nestlé Media Crema Lata 225gr
Carnation Clavel Leche Evaporada 360gr
Carnation Clavel Cremador Natural 330ml
La Lechera Squeeze chocolate 325g
Nestlé Media Crema Deslactosada 190gr
Carnation Brick 720gr
Duo Pack Carnation Evaporada 360gr
Carnation Evaporada 930ml
Media Crema Reducida En Grasa 225g
La Lechera Doypack Jirafa 209gr
Carnation Leche Evaporada Coco 750ml
Carnation Almendra 750ml
Media Crema 485gr
Carnation Deslactosada 720g
La Lechera Lca Untable 325gr
Lechera Sirve Fácil Bote 335gr
Dulce De Leche Sirve Fácil 325gr
Nestlé Media Crema Jirafa 225gr 20
Nestlé Media Crema Lata 190gr
Carnation Leche Evaporada 360g
La Lechera Original 670gr
La Lechera 20% Mas 251gr
La Lechera Especialidad Sin Grasa 385gr
La Lechera Deslactosada 377gr
La Lechera Original 375gr

La Lechera Dulce de Leche 360gr
2 Pack Carnation Uht 360gr
La Lechera Dulce De Leche 209gr
La Lechera Original 324gr
2 Pack Nestlé Media Crema 190gr C/U
La Lechera 324gr Mas Carnation 720gr
2 Pack Lechera Y Dulce De Leche Doypack
Carnation Cremador Original 496ml
Carnation 720g Mas La Lechera 324g
La Lechera Untable Original 200g
La Lechera Untble Dulce Leche 200g
La Lechera Condensada Lata 397gr
Lata Carnation Clavel 360gr
La Lechera 190g Doypack
Carnation Leche Evaporada Polvo 1lt
Nature's Heart Vitrolero Mix Frutas
Nature's Heart Arandano 700gr
Nature's Heart Nuez India 850gr
Veggi Chips 142 Gms
Nature's Heart Fruta Y Nueces Enchilados
Nature's Heart Mega Omega 250gr
Nature's Heart Almendras
Nature's Heart Mango Enchilado
Supertrail Mix 2kg
Nature's Heart Almendra Rebanada
Nature's Heart Almendra Sin Azucar
Nature's Heart Almendra Vainilla
Nature's Heart Origen
Natures H Avena Sa
Nature's Heart Té Buenos Dias
Nature's Heart Té Buenos Noches
Nature's Heart Té Buen Provecho
Nature's Heart Té Jamaica Limon
Nature's Heart Té Manz Vai Fresa
Nature's Heart Té Kiwi Mango

**9. TOTAL DE INCENTIVOS<sup>1</sup>:** Se ofrecerán un total de 505 (Quinientos cinco) incentivos durante toda la vigencia de la promoción, consistentes en:

---

<sup>1</sup> Aplica restricciones de incentivos

- 1 (un) Set de 2 Portavasos. Total de incentivos durante la vigencia de la promoción: 96 (noventa y seis).
- 1 (un) Enfriador de bebidas. Total de incentivos durante la vigencia de la promoción: 96 (noventa y seis).
- 1 (un) Bowl Botanero. Total de incentivos durante la vigencia de la promoción: 96 (noventa y seis).
- 1 (una) Tabla para picar. Total de incentivos durante la vigencia de la promoción: 96 (noventa y seis).
- 1 (una) Hielera. Total de incentivos durante la vigencia de la promoción: 96 (noventa y seis).
- 1 (un) Pase doble para ver la transmisión del partido del Superbowl el día 11 de febrero de 2024 en el restaurante **Jardín Chapultepec** ubicado en Av. Chapultepec No. 398, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Que incluye Un coctel (sin alcohol), botanas, alimentos, bebidas y un Kit de bienvenida (Manos de hule espuma, playera sublimada, mini casco). Total de incentivos durante la vigencia de la promoción: 25 (veinticinco).

### 9.1. Garantía de incentivos:

El responsable de la promoción no otorga garantías sobre los incentivos ofrecidos. No obstante, se dejan a salvo aquellas que provea directamente el proveedor o fabricante del bien o servicio.

### 10. MECÁNICA DE REGISTRO Y PARTICIPACIÓN:

Los consumidores mayores de edad que así lo deseen y que realicen la compra mínima de \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) de productos Nestlé® participantes, que cumplan con todos los requisitos del punto 6, podrán participar por alguno de los incentivos ofrecidos efectuando los pasos siguientes:

1. El participante deberá presentarse con la demostradora que se encuentra comunicando e invitando explícitamente a participar en la dinámica y entregar su ticket de compra.
2. Posteriormente se le invitará a participar en un juego en el cual deberá tener la habilidad y destreza de anotar un “gol de campo” (ver instrucciones de juego) y así obtener un incentivo, que estará sujeto a disponibilidad y se determinará conforme al monto de compra que ampare su ticket:

MONTO DE COMPRA EFECTUADA	INCENTIVO
De \$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) a \$199.99 (Ciento Noventa y Nueve Pesos 99/100 M.N.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 (un) Set de 2 Portavasos; y</li> <li>• 1 (un) enfriador de bebidas.</li> </ul>

De \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) a \$279.99 (Doscientos setenta y nueve Pesos 99/100 M.N.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 (un) Bowl Botanero; y</li> <li>• 1 (una) Tabla para picar.</li> </ul>
De \$280.00 (Doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) en adelante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 (un) Pase digital doble para ver la transmisión del Superbowl, y;</li> <li>• 1 (una) Hielera (sujeta a disponibilidad).</li> </ul>

3. En caso de no anotar el “gol de campo” en el juego de la dinámica, se le agradecerá su participación y se le invitará a realizar otra compra de productos Nestlé®, que cumpla los requisitos de estas bases y así pueda seguir participando para ganar un incentivo.

**Instrucciones del juego:**

1. La demostradora le explicará al participante las instrucciones del juego, mismo que se desarrollará en una mesa o tablero en el stand de la dinámica y que simula un campo de futbol americano.
2. Para iniciar su participación en el juego, la demostradora le indicará al que se debe colocar frente al tablero; de tal forma que pueda estar de frente al poste de anotación.
3. El juego consistirá en que el participante anote un “*un gol de campo*”, para lo cual deberá colocar un dedo en una especie de gatillo y tener la habilidad y destreza de calcular la fuerza con la que lo oprime, de tal forma que al soltarlo la pelota sea lanzada y pueda atravesar el poste de anotación (gol de campo).
4. De acuerdo al momento de compra de productos Nestlé® participantes, se tendrá la oportunidad de realizar el número de lanzamientos, conforme a la tabla siguiente:

MONTO DE COMPRA	NÚMERO DE LANZAMIENTOS
De \$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) a \$199.99 (Ciento noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)	2 (dos)
Compra De \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) a \$279.99 (Doscientos setenta y nueve pesos 99/100 M.N.)	3 (tres)
Compra de \$280.00 (Doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) en adelante	4 (cuatro)

- Un ticket sólo ampara una sesión del juego antes descrito, en el entendido que se otorgaran los lanzamientos conforme a la tabla anterior de acuerdo al monto de compra de productos Nestlé® participantes.

- En caso de que el participante haya logrado anotar el “gol de campo” en el juego antes descrito, obtendrá el incentivo conforme al monto de compra de productos Nestlé® participantes, que se señala en la mecánica y que estará sujetos a disponibilidad.

## **11. SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE POSIBLES GANADORES<sup>2</sup>:**

La selección y asignación de posible ganador, se determinará al momento de la participación, una vez que el participante haya logrado anotar el “gol de campo” para ganar un incentivo de acuerdo a la mecánica de participación. No obstante, los incentivos estarán sujetos a disponibilidad al momento de su participación.

## **12. MECÁNICA DE DESEMPATE PARA INCENTIVOS:**

No existe una mecánica de desempate, en virtud que la determinación de ganador se realizará en el momento de su participación, siempre que el participante haya logrado anotar el “gol de campo” el juego descrito en la mecánica de participación. No obstante, los incentivos estarán sujetos a disponibilidad al momento de la participación.

## **13. CONTACTO CON POSIBLES GANADORES:**

El contacto será efectuado al momento de la participación en la dinámica, una vez que se le determine como un posible ganador, para lo cual deberá entregar al momento la copia de su INE/IFE vigente, en el caso del incentivo del pase doble, el posible ganador además deberá entregar la siguiente información:

- RFC con Homoclave
- Correo electrónico
- Número de celular

Una vez proporcionada la documentación/ información anterior, se le confirmará como ganador.

## **14. ENTREGA DE INCENTIVOS:**

La entrega de los incentivos se realizará al momento que se haya confirmado al participante como ganador y éste se obliga a suscribir en favor del Organizador o responsable de la promoción el recibo de entrega y conformidad.

Para la entrega del pase doble para ver la transmisión del partido del Superbowl, la demostradora le solicitará al ganador escanear un código QR con su celular para descargar el pase doble con la información del evento, o en caso de no poder escanear el código QR se le enviará vía correo electrónico, sin embargo, es responsabilidad del ganador acudir al evento el día y hora señalados y los gastos de traslado serán cubiertos por él mismo.

### **14.1. Plazo, lugar y hora para recoger el incentivo.**

---

<sup>2</sup> Posible ganador: aquel que acredite cumplir con las presentes bases legales y haga entrega de la documentación solicitada de forma completa y correcta para hacer la reclamación del incentivo. Una vez confirmado lo anterior, se procederá a la confirmación en calidad de “Ganador”.

No habrá plazo, lugar y hora para recoger los incentivos, en virtud de que los mismos se entregarán al momento de ser declarado como ganador conforme al punto 14 anterior, sin embargo, para el pase doble, el ganador se obliga a confirmar su asistencia al momento de contacto telefónico o vía mail por el Organizador y por tanto, deberá asistir por sus propios medios, el día 11 de Febrero de 2024 al establecimiento Jardín Chapultepec ubicado en Av. Chapultepec No. 398, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en el horario acordado con el organizador.

## 15. PUBLICACIÓN DE GANADORES:

Los ganadores serán notificados de manera inmediata al ser acreedores de los incentivos ofrecidos, por tanto, no aplica la publicación de los mismos en algún medio de difusión.

## 16. MEDIOS DE DIFUSIÓN

Los medios en lo que se difundirá la promoción son:

- a. Con la demostradora en el stand de la dinámica, al momento de llevarse a cabo la misma.

## 17. RESTRICCIONES:

- Únicamente participan mayores de edad que cuenten al momento de la dinámica con Identificación Oficial Vigente con fotografía. Entiéndase como identificación oficial vigente el (INE/IFE) y/o pasaporte. No obstante, el organizador se reserva el derecho de solicitar copia o bien, tomar fotográfica del documento mencionado.
- Ninguna persona que esté relacionada directamente con **NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** (en lo sucesivo “**WALMART**”) y/o **SP MERCADOTECNIA EN MÉXICO** (en lo sucesivo el “Organizador”), o cualquiera de sus filiales podrá participar en la dinámica y ser acreedor a los incentivos. El mismo caso aplica para todos los familiares en primero y segundo grado que estén relacionados con alguna persona que trabaje para los antes mencionados y/o cualquiera de sus filiales.
- Los incentivos no son transferibles, ni intercambiables, ni negociables y están sujetos a disponibilidad al momento de la participación.
- No se aceptará que participen en la dinámica promocional, consumidores con ticket(s) de días o fechas anteriores al que se lleve a cabo la promoción, salvo que el envío y/o recolección sea del día en que se lleve a cabo la dinámica, conforme a lo establecido en estas bases.
- Un mismo participante deberá efectuar la participación en la mecánica, con el ticket que ampare los requisitos solicitados en estas bases.
- Solo podrá participar el consumidor que haya realizado la compra mínima requerida.
- El organizador de la promoción se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad de (los) ticket(s) presentado(s); así como también se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes por cualquier intento de fraude o conductas indebidas.
- Un mismo participante solo podrá participar una vez en la promoción, por lo que solo podrá ganar hasta (un) incentivo durante toda la vigencia de la promoción.
- Las políticas, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación.
- La participación implica la aceptación de la totalidad de sus bases las cuales son inapelables por lo que el Organizador y/o **WALMART**, serán las únicas habilitadas para interpretarlas.

- En caso de no existir participación alguna en la dinámica o bien un ganador o varios no reclamen su incentivo para **SP MERCADOTECNIA EN MÉXICO, SA DE CV**, en su carácter de organizador y responsable de la dinámica, podrá disponer libremente de dichos incentivos como mejor le convenga.
- El organizador de la promoción se reserva el derecho de modificar las presentes bases por las implicaciones y lineamientos de salud impuestos por las autoridades o por causa de fuerza mayor.
- El participante es responsable de cumplir con los lineamientos y normas de seguridad y salud impuestas por la autoridad en el Estado o lugar en donde efectúe la participación, por lo que no podrá atribuir al organizador o **WALMART**, cualquier consecuencia derivada de tal omisión o por los cambios en las fechas u horarios de las activaciones en los establecimientos.
- El Responsable de la dinámica se reserva el derecho de efectuar la modificación de los incentivos ofrecidos, así como de las características de los mismos, por algunos similares o inclusive distintos de valor similar o aproximado.
- WALMART y/o el Organizador de la Promoción no serán responsables de la falta de productos participantes en los establecimientos ya que la existencia de los mismos dependerá del movimiento en el inventario (stock) de cada comercio o de las ventas que puedan llegar a tener éstos, por lo que WALMART y/o el Organizador son ajenos a esta situación.

➤ **RESTRICCIONES ESPECÍFICAS DE LOS INCENTIVOS:**

- **Pase doble para ver la transmisión del superbowl del 11 de febrero de 2024.**

- La invitación es para el ganador y 1 (un) acompañante que deberá ser mayor de edad.
- Incluye los siguientes alimentos para el ganador y su acompañante:
  - 1(una) Hamburguesa con papas fritas.
  - 1 (un) Refresco de refil.
  - 3 (tres) cervezas
  - 1 (una) naranjada o una limonada
- Cualquier alimento o bebida que no esté contemplado en la descripción anterior, será a cargo del ganador.
- Las actividades de la experiencia están sujetas a disponibilidad y cambios ajenos al organizado de la dinámica
- El incentivo no podrá canjearse por dinero en efectivo
- El incentivo no podrá ser transferible, ya que la reserva estará a nombre del ganador
- Es obligación del ganador y su acompañante cumplir con los lineamientos de seguridad e higiene del lugar del evento.
- El ganador y en su caso su acompañante, son directamente responsables por cualquier siniestro o contingencia que pudiera generarse en su traslado al evento, o bien, a su destino final y ni el organizador de la promoción ni WALMART, serán responsables de cubrir cualquier gasto generado durante su traslado.
- El ganador deberá confirmar su asistencia al evento, por lo que a falta de dicha confirmación, se entenderá que renuncia a la misma, por lo que no podrá reclamarla posteriormente, por lo que liberan al organizador de la promoción y/o WALMART de cualquier circunstancia por dicha omisión

## **18. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN:**

Al momento de participar en la presente actividad promocional, el consumidor implícitamente otorga su consentimiento para que el Organizador pueda tomar evidencia fotográfica y/o video de su participación, por lo que autoriza al Organizador y/o **WALMART**, los derechos de uso de su imagen para que ésta pueda utilizarse para los fines que decida, además de su libre utilización, publicación y difusión posterior en los medios que consideren necesarios.

## **19. JURISDICCIÓN APLICABLE:**

Cualquier controversia suscitada por la dinámica y sus complementarias, se regirá por las presentes Términos y Condiciones y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la jurisdicción de la Ciudad de México, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas, renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles. La promoción no involucra el azar, la obtención de los incentivos está basada únicamente en que el participante cumpla con los requisitos de estas bases para poder obtener un incentivo (sujeto a disponibilidad).

## **20. AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL ORGANIZADOR**

SP Mercadotecnia en México, S.A. de C.V., es una Sociedad mercantil, que tiene como principal giro económico la publicidad y marketing, es decir somos un grupo de profesionales, comunicadores de ideas y estrategas, con domicilio en Margaritas No. 19, Colonia. Florida, Código Postal 01030, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. Recabamos sus datos personales para las siguientes finalidades: Fines estadísticos, creación de expedientes relacionados con la DINÁMICA, concurso o sorteo que corresponda; verificación y corroboración de datos para fines de entrega de los incentivos; control de premiaciones. Sus datos serán tratados de conformidad con nuestro Aviso de Privacidad. Puede consultar nuestro Aviso en la página de Internet, en: <https://smilepill.mx/aviso-de-privacidad/>